

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL.

CUERPOS PATENTADOS

Ascensos.—Orden de 7 de mayo de 1957 por la que se promueve a su inmediato empleo, al Alférez de Navío don José Ignacio González Murcia.—Página 758.

Otra de 7 de mayo de 1957 por la que se asciende a su inmediato empleo al Capitán de Máquinas, E. T., don Manuel Requeijo Baliño.—Página 758.

Otra de 7 de mayo de 1957 por la que se promueve al empleo de Capitán al Teniente de Máquinas D. Feliciano Pérez Prego.—Página 758.

Otra de 7 de mayo de 1957 por la que se asciende a su inmediato empleo al Capitán Auditor D. Guillermo Pérez Olivares Fuentes.—Página 758.

Destinos.—Orden de 7 de mayo de 1957 por la que se nombra Director de la Escuela de Mecánicos al Capitán de Navío D. Félix de Ozámiz Rodríguez.—Página 758.

Otra de 7 de mayo de 1957 por la que se confirma destino al Capitán de Fragata D. Pedro Durán Juan.—Página 759.

Otra de 7 de mayo de 1957 por la que se dispone embarque en el Estado Mayor de la Flota el Capitán de Corbeta D. Arturo López de la Osa Garcés.—Página 759.

Destinos.—Orden de 7 de mayo de 1957 por la que se dispone pase destinado al dragaminas *Eo* el Alférez de Navío D. Emilio de la Guardia y Pérez Amat.—Página 759.

Otra de 7 de mayo de 1957 por la que se dispone embarque en el minador *Neptuno* el Alférez de Navío D. Marcial Gamboa Ballester.—Página 759.

RESERVA NAVAL

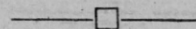
Destinos.—Orden de 30 de abril de 1957 por la que se nombra Segundo Comandante del aljibe *A-6* al Alférez de Navío de la Reserva Naval Activa D. Román Gutiérrez Guisarro.—Página 759.

Permutas.—Orden de 7 de mayo de 1957 por la que se concede permuta en sus actuales destinos a los Alféreces de Navío de la Reserva Naval Activa D. José Padrón Quesada y D. Francisco Munguía del Castillo.—Página 759.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Ascensos.—Orden de 7 de mayo de 1957 por la que se promueve al empleo de Sanitario Mayor de primera al Auxiliar segundo de Sanidad, Caballero Mutilado de Guerra por la Patria, D. Andrés Regueira Alonso.—Página 759.

REQUISITORIAS



ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpos Patentados.

Ascensos.—Por existir vacante, se promueve a su inmediato empleo, con antigüedad de 25 de febrero último y efectos administrativos a partir de 1 de junio próximo, al Alférez de Navío D. José Ignacio González Murcia, primero en su Escala que se halla cumplido de las condiciones reglamentarias y ha sido declarado "apto" por la Junta de Clasificación y Recompensas, debiendo quedar escalafonado entre los Tenientes de Navío D. José Manuel San Román Treviño y D. Manuel Cerdido Ferrer.

No ascienden los Alféreces de Navío que le preceden por hallarse faltos de condiciones.

Madrid, 7 de mayo de 1957.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada; Vicealmirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal, Contralmirante Jefe de Instrucción, Generales Jefe Superior de Contabilidad y Ordenador Central de Pagos y Sr. Interventor Central de Marina.

— En vacante producida por fallecimiento del Comandante de Máquinas, E. T., don Francisco Rosado Martín, segunda del turno de amortización, se asciende a su inmediato empleo al Capitán de Máquinas, E. T., don Manuel Requeijo Baliño, primero en su Escala que está cumplido de las condiciones reglamentarias y ha sido declarado "apto" por la Junta de Clasificación y Recompensas.

En su nuevo empleo tendrá este Jefe la antigüedad de 5 de marzo de 1957, con efectos administrativos a partir de la revista del mes de abril, quedando escalafonado a continuación del Comandante de Máquinas, E. T., don Juan Romero Beltrán, y cesará en el destino de Auxiliar del Jefe de los Servicios de Máquinas de la Flota que actualmente desempeña, pasando a las órdenes del Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Madrid, 7 de mayo de 1957.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Comandante General de la Flota, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Generales Inspector del Cuerpo de Máquinas, Jefe Superior de Contabilidad y Jefe del Servicio de Máquinas.

Ascensos.—Por tener vacante en el empleo superior, estar cumplido de las condiciones reglamentarias y haber sido declarado "apto" por la Junta de Clasificación y Recompensas, se promueve al empleo de Capitán al Teniente de Máquinas D. Feliciano Pérez Prego, con antigüedad de 17 de marzo último y efectos administrativos a partir del día 1 de abril, el cual quedará escalafonado a continuación del Capitán de Máquinas D. José María Orjales Valcárcel, siendo confirmado en el destino de Jefe de Máquinas del destructor *Escaño* que actualmente desempeña.

Madrid, 7 de mayo de 1957.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Comandante General de la Flota, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, Contralmirante Jefe de la Segunda División de la Flota y Generales Inspector del Cuerpo de Máquinas, Jefe Superior de Contabilidad y Jefe del Servicio de Máquinas.

— Para cubrir vacante producida al pasar a la situación de "supernumerario" el Comandante Auditor D. Miguel Fernández Melero, se dispone ascienda al empleo inmediato, con antigüedad de 21 de marzo último y efectos administrativos a partir de la revista siguiente, el Capitán Auditor, D. Guillermo Pérez-Olivares Fuentes.

No asciende ningún Teniente Auditor al empleo inmediato por no reunir las condiciones de tiempo de servicio necesarias a tal efecto.

Madrid, 7 de mayo de 1957.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y Ministro Togado Inspector General del Cuerpo Jurídico.

Destinos.—Se nombra Director de la Escuela de Mecánicos al Capitán de Navío D. Félix de Ozámis Rodríguez, que cesará como Director de la Escuela de Armas Submarinas, Jefe de la Estación Naval de Sóller y Flotilla afecta una vez sea relevado.

Este destino se confiere con carácter forzoso solamente a efectos administrativos.

Madrid, 7 de mayo de 1957.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Comandante General de la Base Naval de Baleares, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Contralmirante Jefe de Instrucción.

Destinos.—Se confirma en su actual destino de Comandante del minador *Vulcano* al Capitán de Fragata D. Pedro Durán Juan.

Madrid, 7 de mayo de 1957.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se dispone que el Capitán de Corbeta D. Arturo López de la Osa Garcés cese como Comandante del dragaminas *Almanzora*, una vez que sea relevado, y embarque en el Estado Mayor de la Flota.

Este destino se confiere con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 7 de mayo de 1957.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Comandante General de la Flota y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se dispone que el Alférez de Navío D. Emilio de la Guardia y Pérez Amat cese en la corbeta *Atrévada* y pase destinado al dragaminas *Eo*.

Este destino se confiere con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 7 de mayo de 1957.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Comandante General de la Base Naval de Canarias y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se dispone que el Alférez de Navío D. Marcial Gamboa Ballester cese en la Segunda División de la Flota y embarque en el minador *Neptuno*.

Este destino se confiere con carácter forzoso solamente a efectos administrativos.

Madrid, 7 de mayo de 1957.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Comandante General de la Flota, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Contralmirante Jefe de la Segunda División de la Flota.

Reserva Naval.

Destinos.—Se nombra Segundo Comandante del aljibe *A-6* al Alférez de Navío de la Reserva Naval Activa D. Román Gutiérrez Guijarro, que cesará en el minador *Neptuno*.

Este destino se confiere con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 30 de abril de 1957.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Comandante General de la Base Naval de Canarias y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Permutas.—Se concede permuta en sus actuales destinos a los Alféreces de Navío de la Reserva Naval Activa D. José Padrón Quesada y D. Francisco Munguía del Castillo, destinados en los dragaminas *Navia* y *Guadalhorce*, respectivamente.

Madrid, 7 de mayo de 1957.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Ascensos.—En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 8 de mayo de 1939 (*B. O. del Estado* núm. 130), y de conformidad con lo informado por el Servicio de Personal y lo dictaminado por la Asesoría General, se promueve al empleo de Sanitario Mayor de primera, con antigüedad de 1 de mayo de 1953, al Auxiliar segundo de Sanidad, Caballero Mutilado de Guerra por la Patria, D. Andrés Regueira Alonso.

Madrid, 7 de mayo de 1957.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

REQUISITORIAS

(191)

Juan José Ugarte Aguirregaviria, de cuarenta y ocho años de edad, hijo de Santiago y de Agustina, natural de Guecho, cuyo último domicilio fué Elcano, 1, Neguri (Vizcaya), tripulante de la motonave española *Covadonga*, procesado en la causa número 129 de 1957 por el supuesto delito de deserción mercante, deberá comparecer dentro del plazo de sesenta días, contados a partir de la publicación de esta Requisitoria, ante el Juez Instructor, Capitán de Corbeta (S. M.) don Juan Francisco Rodríguez de la Puente, destinado en la Comandancia Militar de Marina de La Coruña, bajo apercibimiento de que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía.

A la vez, ruego a las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura del individuo de referencia y, caso de ser habido, lo pongan a disposición de este Juzgado.

La Coruña, 27 de abril de 1957.—El Capitán de Corbeta, S. M., Juez instructor, *Juan Francisco Rodríguez de la Puente*.

(192)

Anulación de Requisitoria.—Queda sin efecto la Requisitoria publicada en el DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE MARINA número 216, fecha 19 de septiembre de 1944, referente al encartado en causa número 208 de 1944 Andrés Sánchez Sánchez, por aplicación del artículo 249 y número 5 del 719 del Código de Justicia Militar.

Melilla, 24 de abril de 1957.—El Comandante, Juez instructor, *Manuel Gómez Mariscal*.

(193)

Vicente Parrés Mas, Pescador, hijo de Manuel y de Concepción, natural y vecino de Santa Pola (Alicante), casado, de cincuenta y cuatro años; no sabe leer ni escribir; procesado en causa número 31 de 1957 por hurto a bordo de un embarcación de pesca, en la actualidad en ignorado paradero, comparecerá en el término de treinta días, a partir de la publicación de esta Requisitoria, ante el Sr. Juez instructor, Comandante de Infantería de Marina don José Luis Moya Fernández, residente en la Comandancia de Marina, para responder a los cargos que le resulten en causa que por el expresado delito de hurto se le instruye, bajo apercibimiento de que, de no efectuar su presentación en el plazo citado, será declarado rebelde.

Caso de ser habido deberá dar cuenta por el medio más rápido al Excmo. Sr. Almirante Capitán General del Departamento.

Cartagena, 26 de abril de 1957.—El Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor, *José Luis Moya Fernández*.

(194)

Alberto Arturo Fernández Guiance, hijo de Arturo y de Lucrecia, natural de Padriñán (Sangenjo), provincia de Pontevedra, soltero, Pescador, de diecinueve años de edad; sus señas personales son: estatura regular, ojos, cejas y pelo castaños; frente, nariz y boca regulares; color bueno, barba por salir, y cuyas demás señas actualmente se ignoran; domiciliado últimamente en Padriñán (Sangenjo), lugar

del Crucero, sujeto a expediente por su falta de concentración para ingresar en el servicio; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor, Capitán de Corbeta, E. T., don Pedro Lamas Quintás, Ayudante Militar de Marina del Distrito de Sangenjo, a responder de los cargos que le resultan en el mencionado expediente, bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa, será declarado rebelde.

Sangenjo, 25 de abril de 1957.—El Capitán de Corbeta, E. T., Juez instructor, *Pedro Lamas Quintás*.

(195)

Manuel Marcote Lineiro, hijo de José y de Carmen, natural de Duyo, Finisterre (La Coruña), domiciliado en Duyo, soltero, Pescador, de veinte años de edad; sus señas personales son: estatura regular, pelo y cejas castaños, ojos claros, nariz, boca y frente regulares; barba creciendo, color sano; no tiene señas particulares; sabe leer y escribir; procesado por falta grave de no incorporación al servicio activo de la Armada; comparecerá en el término de treinta días, a partir de la publicación de esta Requisitoria, ante el Sr. Juez instructor, Capitán de Corbeta D. Francisco Malde Roca, residente en la Ayudantía de Marina de Corcubión, para responder a los cargos que le resulten en causa que por el expresado delito se le instruye, bajo apercibimiento de que, de no efectuar su presentación en el plazo citado, será declarado rebelde.

Corcubión, 29 de abril de 1957.—El Capitán de Corbeta, Juez instructor, *Francisco Malde Roca*.

(196)

Antonio Ruiz Martín, hijo de Antonio y de Victoria, natural de Málaga, de treinta y tres años de edad, soltero, estatura 1.68 m., con residencia y domicilio en Valencia, travesía de Ifach, número 7, Nazaret; procesado en la causa número 264 de 1956 por supuesto delito de deserción, comparecerá ante D. Antonio Sánchez Vergara, Capitán de Infantería de Marina, Juez permanente del Departamento Marítimo de Cádiz y de dicha causa, en el plazo de treinta días, bajo apercibimiento de que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.

Por tanto, ruego a las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura de dicho individuo y, de ser habido, lo pongan a mi disposición.

San Fernando, 26 de marzo de 1957.—El Capitán de Infantería de Marina, Juez permanente, *Antonio Sánchez Vergara*.